



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

te informa de ...

ccoo informa 20 ccoo informa 20 ccoo informa 20 ccoo informa 20 ccoo informa 20

CCOO inicia acciones para que nos devuelvan los canosos eliminados en 2012

Se propone a la JCyL la apertura de un proceso negociador que desemboque en la restitución de los días de vacaciones por antigüedad

30 de Mayo de 2014

Los recortes de 2012, que eliminaron derechos a los empleados públicos se van cayendo por la vía de las sentencias.

Primero fue la paga extra y ahora ya hay la primera sentencia que considera ilegal eliminar un derecho a vacaciones previamente reconocido.

CCOO entiende que una vez producida esa sentencia, la Junta de Castilla y León debiera actuar con responsabilidad y, en consecuencia, seguir los pasos de la reciente negociación con los sindicatos que ha permitido colocarnos como pioneros en recuperar la parte de extra reconocida por los juzgados.

Porque queremos que nos devuelvan lo que es nuestro y porque no queremos a ministros que juegan con estos derechos recortados, CCOO exige **NEGOCIACIÓN YA.**

SÚMATE A LAS INICIATIVAS DE CCOO

AFILIATE A CCOO